

SUSCRIPCIONES
PAGE ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id. atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

TELÉFONO, 140

Anuncios y suscripciones al Administrador, Corresponsales y en las principales Agencias.

PARA BARCELONA AMÉRICA

Saldrá todos los miércoles á las 5 de la tarde el vapor

AMÉRICA

Admitiendo carga á flete y pasajeros.

Para informes y despacho:

BERNARDO ESTELA

Marina 62, frente al cuartel de Caballería

ANTIGUEDADES

Hasta el día 4 del mes de Noviembre permanecerá en esta Capital el representante en España de la acreditada casa de Spiring de Londres deseando comprar á precios elevados toda clase de objetos antiguos en especialidad tapices, joyas de oro esmaltadas ó grabadas, plata, hierro, bronce ó esmaltadas, collares de perlas, diamantes montados en plata ó esmeraldas, abanicos, relojes y figuras de bronce, ó porcelana, terciopelos, faldas y cubre camas de seda de colores, mantillas de encaje, bandejas de plata, armas, retratos pintados en madera, silleries talladas y doradas, objetos y ornamentos de Iglesia, etc.

Fonda de Mallorca (Barnils)

Horas de 10 á 1. También se visitan las casas.

CALENDARIO Americano

PARA 1897

Desde un real hasta cuatro los encontrarán en la calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

También hay tacos ó bloks á 20 céntimos de peseta uno.

¿Que hace esa gente?

(De El Eco de Castilla.)

Viendo los apuros que el gobierno pasa para encontrar dinero, siente uno el angustioso peso de la miseria y mira, inconsciente, á todo el que encuentra para ver si sus vestidos son andrajos, y aun se mira asimismo, dudando de la propia indumentaria y escudriña las calles y las casas hasta convencerse de que todavía conserva España el aspecto de una nación culta y laboriosa.

Porque todo el que sepa que nuestro gobierno vá casi mendigando de puerta en puerta recursos para sostener el ejército que en Cuba defiende la integridad de la patria, se figurará que esto es un asilo de desheredados, gente famélica, harapienta, que expira en medio del arroyo consumida por las asquerosas enfermedades del organismo extenuado, que fomenta el abandono.

Para el extranjero, el aliento de España debe ser fétido como el del mendigo, se alimenta de los repulsivos despojos en el sumidero de la plazuela; su aspecto el de una inmensa tribu nómada que vive acampada, formando un informe montón de harapos asquerosos por entre los que asoman miembros carcomidos de úlceras y llagas donde se ceba la podredumbre; su voz débil, debilísima, como el último quejido del muribundo; eriales sus campos, sus ciudades escombros; y si osa asomarse al Pirineo, movido más por la curiosidad que por la conmiseración, le hará con ese temor nervioso, precursor del espanto, que crípa y acongaja.

¿Qué triste cuadro, digno del pincel de aquel pobrecillo Aparicio, que para simbolizar nuestro patriotismo ante la invasión francesa, pintó una decena de españoles de rostros cadavéricos, que, á pesar de estar muriéndose de hambre, repelen un panecillo, duro... de color, que les presenta un gachcho como precio de su libertad!

¿Será posible que al cabo de una porción de años de civilización y de progreso, aquella pobre genialidad del pintor mediocre, sea el símbolo más gráfico de nuestra situación económica?

¿Será posible que nuestra salvación esté en un panecillo?...

No; hay miseria en España, aunque no debiera haberla si cada cual comprendiese sus aptitudes y

no se empeñase en ser una negación de sí mismo; hay miseria en España, porque es una tierra tan fecunda que no requiere trabajo; hay miseria en España, porque la mayor parte de los ricos no saben serlo y tienen muertos los capitales en las arcas, creyendo que el interés tiene límite; hay miseria en España por otra porción de causas á las que la moralidad pone remedio; pero no tanta, ni con mucho, como hace presumir la penuria oficial y el frío silencio en que se pierde el eco de la voz angustiada del Gobierno que pide una limosna para dar pan á los soldados.

No; yo veo cruzar ante mi multitud de lujosos carruajes á través de cuyas ventanillas se ven telas, prendidas con valiosas alhajas; yo me paro estupefacto ante palacios y hoteles cuyos paramentos rebosan suntuosidad y magnificencia; á mis oídos llega el eco bullicioso de mil fiestas brillantes que cuestan una fortuna; mi memoria es incapaz para contener el nombre de tanto millonario como ha llegado á mis oídos; el reino tiene muchos títulos y cada uno de ellos representa un capital; los teatros, los cafés, los círculos, todo lo superfluo vive. Que más ¡hasta los mendigos que nos asedian por todas partes mueren de inanición en su zahurda, aprisionando entre sus manos agarrotadas por el dolor de la agonía una bolsa mugrienta repleta de brillante platal... ¿Qué hace esa gente? ¿Por qué no responde, ya que no al llamamiento de la caridad, al del interés? ¿No vé que la patria agoniza por falta de recursos y la patria es nuestra madre? ¿Será que solo los pobres tenemos corazón y caridad y patriotismo? No, afortunadamente. ***

Pobres y ricos, los españoles todos somos unos. Ricos y pobres han escrito esa historia brillante de tantos siglos que tanto nos enorgullece; el pária y el poderoso, el noble y el plebeyo confundidos están en sus páginas con la sublime igualdad del patriotismo. Al pobre, se le pidió su sangre y la dió porque sabía que iba á derramarla ante el enemigo. Al rico se le pide su dinero y lo dará; pero antes necesita saber si vá, como la sangre del pobre, á utilizarse en defensa de la patria ó va á satisfacer los infinitos vicios de la Administración. Cuando está seguro de lo primero no vacila; díganlo las suscripciones abiertas en favor de los heridos; díganlo los donativos que mantienen con desahogo la Cruz Roja; díganlo los mil ejemplos de caridad y de entusiasmo de que somos testigos diariamente. Pero cuando no está seguro, porque el gobierno que se lo reclama no tiene garantías, las exige para salvar su fortuna ya que no puede salvar á la patria.

Yo creo que esta es la única causa del extraño retraimiento del capital ante las súplicas del gobierno. Si no es esa, peor para los ricos.

Por correo

Las catástrofes del mar

Reapertura

París 27.

No ha tenido extraordinaria importancia la reapertura del Senado y de la Cámara de los Diputados que se ha efectuado esta tarde con el ceremonial de rúbrica.

Tanto el presidente del Senado, M. Loubel, como el de la Cámara, M. Brisson, al reanudar las deliberaciones parlamentarias han pronunciado las acostumbradas alocuciones, en las que hubo la sola novedad de un párrafo dedicado á celebrar la visita del czar, en términos incoloros y exentos de alusiones. En estos discursos se ha recordado, como siempre se hace en tales ocasiones, á los hombres parlamentarios fallecidos durante el interregno.

El presidente del Senado ha dedicado expresivas frases á la memoria de su antecesor M. Challe mel Lacour, proponiendo que se levantara la sesión en señal de duelo; como así se ha hecho.

No tendrá sesión el Senado hasta el martes venidero, 3 de noviembre.

La Cámara ha señalado después del discurso

presidencial, la orden del día para la próxima sesión se tendrá pasado mañana jueves.

Las interpelaciones anunciadas en la Cámara son en gran número; pero las que se refieren á política exterior, en especial á las cuestiones de Armenia y de Creta, parece que no llegarán á esplanarse, pues el ministro de Negocios Extranjeros piensa pedir su aplazamiento por haber negociaciones diplomáticas pendientes en ese particular.

En el parlamento francés Vapor á pique

París 27.

Un despacho de la agencia del Lloyd inglés en Colombo da cuenta de la pérdida total del vapor *Taip*, en la travesía de la isla Mauricio á Bombay.

El buque se fué á pique en alta mar el día 24 de octubre, y se ahogaron diecisiete personas entre marineros y pasajeros.

El resto de la tripulación ha podido arribar á Colombo.

Sección literaria

El agente de Teatros

Es preciso haber estado en una agencia de teatros para saber lo que es bueno.

Si los mártires son dignos de alcanzar la gloria, no lo son menos los agentes.

No concibo sufrimiento igual. El agente de teatros viene á ser una especie de patio de lágrimas de la humanidad cómica lírica coreográfica.

El tiene obligación de saber al dedillo las formaciones; él tiene obligación de conocer empresarios, caballos blancos, ó de cualquier color; él tiene, en una palabra que saberlo todo.

Para ellos no hay hora de reposo. Tan pronto están en la calle de Sevilla, como en el telégrafo, como en casa de la tiple.

Debe poseer una martingala de estira y afloja artístico para poder formar una compañía, porque los artistas, en general tienen una cantidad excesiva de amor propio.

Hay cómico que prefiere mil veces perder un duro más de sueldo antes de sufrir la vejación de figurar en la lista de compañía en un puesto más bajo que el que le corresponde.

Si una compañía no gusta, el responsable, ya es sabido, es el agente, á él se le hace responsable del gallo de la tiple ó del tenor.

Que un empresario no paga; el agente tiene la culpa.

Que el equipaje no llega; bronca al agente. La agencia de teatros no se ve nunca libre de moscones.

A lo mejor, cuando está el pobre agente arreglando algún asunto, se preenta un tipo escualido que le dice:

—Buenos días.
—Ola, Congriez, ¿que hay?
—Venía á saber si tenía usted algo.
—Un dolor de cabeza muy grande.
—Digo de contrata.
—Pero no estaba usted en Liérganes?
—Sí; pero quemamos á los ocho días.
—¿Cómo fué eso?
—Quebrando. El tenor se puso malo después de nuestra llegada, y tuve yo que encargarme de repente de su papel.
—¿Y qué tal?
—Que por poco me muero de repente.
—Le metieron á usted dentro?
—No, me echaron á la calle.
—¿Pero qué diablos hizo usted?
—Todo; ya sabe usted que lo mismo le meto mano á *La Dolores* que á *El hijo de su Excelencia*, yo no distingo de géneros.
—Ya lo veo; ni siquiera el masculino del femenino.
—La última función la hice con *Los langostinos*, *la salsa de Arrieta* y *Chateau Margaux*.
—Entonces lo que hizo usted fué una cena.
—Me he enterado de que estaba usted formando para Vitigudino, y por eso vengo.
—Pues lo siento, querido, pero ha venido usted un poco tarde.
—Siempre me pasa igual. Yo necesito ir de cualquier cosa, aunque sea de contrapeso del telón.
—No puede ser.
—¿Y usted no tiene nada á la vista?
—Por ahora, no.
—¿Ni dos pesetas?
—Ni eso.
—Entonces, adiós.
No ha acabado de salir éste, y ¡cataplúm! una señora.
—¿Da usted su permiso?
—Adelante.
—Quizás venga á molestar.
—Ah, no, señora.
—¡Hay circunstancias en la vida! Caballero, yo soy viuda.
—Con circunstancias.
—Con seis hijos. Mi esposo fué apuntador.
—¿De zarzuela?
—No, señor, de Madrid. El pobre murió trágicamente dentro de la concha.

—Como las almejas.
—Dejándome en un estado.
—¿Deplorable?
—Interesante... usted no sabe lo que pasó.
—Me lo supongo.
—Voy á decir á usted el objeto de mi visita. Desearia que pusiera usted en juego toda su influencia para que me hicieran un guante.

—¿Será un par?
—Un guante que me saque de la aflictiva situación en que me encuentro.

—Señora, lo que usted pretende es un imposible. Los artistas están muy escamados á causa de los múltiples timos de que han sido víctimas; no obstante, lo intentaré.

—Si, por toda la familia. Escenas como estas se ven á diario.

Hay otra cosa notable, las cartas que se reciben en las agencias.

Véase la clase:

«Querido X...

«Te ruego muy encarecidamente vayas á casa de Segarra, y que me envíe lo que á continuación se expresa:

- Seis obispos.
- Tres ratas (se van á quedar hasta sin mitra).
- Diez colegiales.
- Tres mosqueteros (vaya un lio).
- Una mascota entera.
- Un pantalón del Cabo de Cabeta.
- Un chaleco blanco.
- Que no demore el envío.
- Llégate también á casa de Bueno, el atreuzista, y que te dé una copa de veneno y un pollo asado.
- Busca á Ttronpeta, y dile que mande diez chisteras de quince centímetros para el coro.
- El negocio regular.
- Tuyo.

«Besugón.»

Podría estar hablando de las Agencias hasta mañana, pero para nuestra basta con lo dicho.

No terminaré sin antes desear á todos los agentes, entre los que cuento muy buenos amigos, mucha paciencia, mucha, que bien la necesitan.

SILVIO FITA.

¿Qué hará el Gobierno

(De El Eco de Castilla.)

La lectura de los periódicos últimamente recibidos de Nueva York ha causado penosa impresión en el ánimo de todos los buenos españoles, pues en ellos se dá como seguro lo que en un principio se atribuía solo á los continuos manejos filibusteros.

En dichos periódicos se dice de manera clara y terminante que el presidente de los Estados Unidos Mr. Cleveland, está dispuesto á reconocer la independencia de Cuba si la guerra no acaba antes de primero de Enero próximo.

Esta amenaza que nos hace un Gobierno que se llama nuestro amigo, constituye un insulto que no puede tolerar la digna altivez del pueblo español que, seguramente, protestará de él con toda la energía que el caso requiere, aunque los periódicos conservadores pretendan hacernos ver que no tiene importancia alguna, pues conocida como es la conducta poco correcta que en las cuestiones de Cuba viene observando el gobierno yankee, á nadie han de convencer cuanto digan esos periódicos para aminorar la importancia del insulto.

Vergonzoso es que el Gobierno no haya presentado la oportuna reclamación y exigido con toda entereza la satisfacción que exigen los sagrados principios de la dignidad y el decoro nacional; pero sí el Gobierno, siguiendo su pernicioso costumbre de resignarse y callarse ante los desplantes de los yankees, no tiene en esta ocasión la virilidad necesaria para ello, preciso es que deje el puesto á otros hombres que sepan velar con más esmero por la honra del país que representan.

El pueblo que sufre y calla; el pueblo que paga y se bate, necesita, exige, que los gobernantes correspondan á los sacrificios que está haciendo de otra manera que con ridiculas manifestaciones,—que nadie cree—de que el Gobierno yankee observa fielmente las leyes de neutralidad y que sus relaciones con el español son todo lo cordiales que puedan desearse.

Esto no es bastante; es preciso que no se tolere lo que en los Estados Unidos está ocurriendo; allí se protege descaradamente á los asesinos de la manigua; allí se hace la *vista gorda* á la salida de las expediciones filibusteras; allí, por pura fórmula, se forman procesos á los armadores y capitanes de estos buques para luego dejarles en la más completa libertad, y allí, por último, para colmo de sangrienta burla, se nombra para representante de aquel Gobierno en la Habana, á quien, como el general Lee, tiene diaria correspondencia con los cabecillas de los insurrectos á quienes informa con desfachatez inaudita de cuantas noticias de la guerra puedan interesarles, que su posición oficial le permite adquirir sin gran trabajo.

Pero mucho nos tememos, que desgraciadamente nada de esto tratará de evitar el Gobierno y dejará pasar este nuevo insulto, como ha dejado pasar tantos otros como se nos han inferido por los gobernantes de los Estados de la Unión.

ALMACENES MONTANER

2 á 10 - Sindicato - 2 á 10

Novedades para Señora y Caballero

Pañería, Sastrería, Camisería

Recibidos los surtidos para

OTOÑO É INVIERNO

queda abierta la venta á precios fabulosamente baratos.

RICAS COLECCIONES EN TODOS ARTICULOS

Especialidad en géneros para el clero.

EN LA AUDIENCIA

CONTINUACIÓN DEL JUICIO POR JURADOS DE LA CAUSA INSTRUÍDA SOBRE FALSIFICACIÓN DE OBLIGACIONES DEL «FOMENTO AGRÍCOLA DE MALLORCA.»

Acusación fiscal

El teniente fiscal Sr. Santa Cruz comienza su discurso ponderando la importancia grandísima del delito que se persigue en esta causa. El hecho es grave—dice—de una gravedad excepcional, pero por fortuna resultan muy claras las responsabilidades que de él se derivan.

En Mallorca hay una porción de Sociedades de crédito que sostienen su riqueza gracias á la confianza que tiene en ellas depositada el público; el día que falte esta confianza, ha de venir el pánico y con él la destrucción de ese número infinito de negocios á cuya sombra viven multitud de familias.

Se extendió el señor Santa Cruz en atinadas consideraciones acerca de este tema recargando mucho las sombras negras del delito y fijándose en la idea que dice han de tener presente los jurados, de los males que pudo este producir además de los que en realidad ha producido.

Entrando en materia, dice, que se trata de una falsificación de obligaciones al portador, de las que tenía y circulaba la sociedad Fomento Agrícola de Mallorca, serie 23, emisión de Febrero de 1893, y además de otra falsificación, de la del Timbre del Estado.

Para realizar este delito se reunieron, dice, algunos seres con perversos instintos, á quienes sobornaba la miseria ó cegaba la codicia; son estos seres los cinco procesados que aquí contempláis ocupando su puesto en este banquillo.

Examina luego la responsabilidad y las circunstancias de cada uno de los procesados.

Sebastián Oliver había tenido una regular fortuna, pero por actos de generosidad según se nos ha querido hacer ver, derribola perdiendo en poco tiempo su patrimonio y su crédito; pidió dinero al Banco y Miguel Bou prestó su firma des acreditada también para garantizar la obligación.

Vila y Bou van á Barcelona llevándose una obligación legítima y hacen fotografiar el busto del general Barceló; se procuran el papel, la tinta, todos los utensilios necesarios. Aquí, señores, debo hacer observar un detalle que dice poco en favor del pequeño artista: Vila malgastó la primera vez el dinero que le dieron y por esto es que se vió después tan vigilado; por temor de que se convirtiera en

beneficio de uno lo que se había pactado y era negocio de tres.

Usando á prevención el nombre de Miguel Sastre, ó sea el nombre y el segundo apellido de Miguel Bou, y ya con los utensilios necesarios, Vila se trasladó al Pont d'Inca, donde no admitió más personas de su íntima confianza: á Bou, á Oliver, á la respetable señora que compartió con él durante cinco años las penas y las dulzuras, y á la madre de ésta. Ahora los hallamos á todos reunidos, á todos contentos, á pesar de haber tenido que limitar la tirada á 10.000 duros, cuando se había calculado en 20.000.

Lo primero que se pensó después, fué buscar dos personas á propósito para poner en circulación los billetes; y estas fueron Francisco Morlá y Juan Riera, el uno representaba por el puesto que ocupaba la aristocracia, el otro la democracia Riera debía negociar con los payeses la venta de cerdos; Morlá, rodeado de prestigios, sosegado y tranquilamente desde su despacho y revestido con la doble representación de Secretario del Ayuntamiento y Director gerente de la Sucursal del Banco de Felanitx en Porreras, contribuiría á realizar el negocio, entregando obligaciones falsas á los incautos que fándose de su personalidad fueran á cambiar dinero ó billetes.

Con efecto, á este según confesó Bou en los primeros momentos y después confirmó Vila, se le entregaron ciento cincuenta obligaciones de las falsificadas, sabiendo que lo eran y puesto en connivencia con los autores de la falsificación.

Y quedó de este modo abortado el criminal negocio que soñaran instigados por su perversidad Vila y sus empedernidos compañeros de reja.

Oliver escondió en su predio las obligaciones falsas, ultimadas y aquellas que por rotura de la máquina no habían podido concluirse.

Entrando luego en el exámen del sumario, extiéndose el señor Bustamente en detalles acerca de las contradicciones en que han incurrido los procesados. Vila analiza una por una, dando á todas ellas una explicación que agrava más y más su ya evidente responsabilidad.

Del flujo de contradicciones observado, todas urdidas burdamente, como hijas de la conciencia, que gime bajo el peso de un enorme delito y de la frescura con que han depuesto lo mismo en la causa que en el acto del juicio Vila, y sus compañeros de reja, deduce el ministerio público el instinto de perversidad que domina á estos envolviéndoles en más repugnantes sombras á los ojos de toda persona honrada.

Vila, ya otras veces procesado, se declara desde un principio factor de las obligaciones falsificadas; ya no podía negar después y dedica su pobre ingenio á enmarañar la cosa para que resulte menos clara su acción ó para que sea menos definida la responsabilidad que á sus compañeros pueda corresponder; desde su segunda ó tercera declaración muestra muy decidido empeño en salvar, en atenuar cuando menos, la responsabilidad de Oliver y explica esto el señor Santa Cruz diciendo que Oliver es el más rico de los procesados y Vila creyó que por esto estaba en mejores condiciones que los demás para favorecerle durante la causa y después de ella.

No tenemos espacio para seguir consignando las muchísimas otras contradicciones y los demás detalles de la vista que recuerda y combate con frase firme el ministerio fiscal.

De sus conclusiones resulta que Vila y Oliver son por igual autores de la falsificación que se persigue y que Bou lo es también, tanto que su defensa hubo de considerarlo así en las conclusiones provisionales; en ellas se suponía que tuvo Bou una participación material.

Al ocuparse de los hechos realizados por Bou, recordando sus repetidos viajes á Barcelona con Vila, el ministerio público pregunta si los realizaba por propio interés en el negocio de la falsificación ó con el propósito exclusivo de servir á Vila de cronista.

Afirma que la falsificación está malisimamente hecha, pero que esto no quita al delito importancia alguna, de que lo constituye en este caso en la intención y acerca de ella no cabe duda.

Y termina pidiendo al jurado que dicte veredicto de culpabilidad, considerando á Vila, á Bou y á Oliver como autores de la falsificación de las obligaciones y del timbre y como autores de la expedición de estas obligaciones falsas á Morlá y á Riera; sin apreciar en ningún caso circunstancia alguna modificativa como no fuere en último término la perversión moral de los procesados.

El abogado del Estado

Del discurso pronunciado por don Gregorio Guasp representante de la Hacienda en el acto del juicio, no nos fué posible tomar notas completas.

He aquí el extracto que de él publica un apreciable colega de la mañana:

«No creo necesario comenzó diciendo el señor Guasp, no creo necesario entrar en pormenores, puesto que el ministerio fiscal los ha expuesto tan elocuentemente, y si algún claro dejó en su informe ya se encargará la acusación privada de llenarlos y ampliarlos.

Existen, señores, y esto debe tenerse en cuenta, la propia confesión de Vila. Y ya sabéis que á confesión de parte relevación de prueba. La intervención de Oliver y Bou es por demás manifiesta; el jurado ha visto como facilitaron dinero á Vila. También deben ser declarados autores los procesados Riera y Morlá, por estar en connivencia con los falsificadores.

Por lo que afecta á la falsificación del timbre del Estado tenemos que Vila recibió una piedra en que estaba grabado el que más tarde utilizó. El monedero falso debe ser considerado así desde el momento que da forma aparente á una moneda. Vila debe ser considerado así por haber dado forma al sello, cuya venta tiene monopolizada el Estado.

No puede decirse que la falsificación del timbre constituya un delito independiente de la falsificación del billete, puesto que el primero está pegado al segundo solo con goma. Se dirá que la falsificación de los sellos se hizo posterior á la fecha de la expedición de los billetes legítimos, es decir, cuando ya en ninguna parte se podían adquirir de los emitidos por el Estado en aquella fecha; pero es lo cierto que la falsificación existe.

El Sr. Guasp expuso también otras consideraciones con objeto de demostrar que está probado el delito, puesto que á nadie se le ocurriría falsificar un documento y pegarle después un timbre entero cuando el original no lleva más que la mitad.

El Sr. Guasp terminó pidiendo al jurado que se sirviera declarar la culpabilidad de los procesados como falsificadores de timbres del Estado»

Mañana publicaremos la síntesis de los demás discursos pronunciados hasta ahora en el acto del juicio de esta interesantísima causa.

Ellos son; el de don Ramón Obrador, acusador privado, representante de la sociedad Fomento Agrícola de Mallorca y los de los letrados D. Luis Castellá, don José Alcover, D. Enrique Sureda y don José Socías defensores de Vila, Oliver, Bou y Morlá respectivamente.

Por su excesiva extensión nos vemos obligados muy á pesar nuestro á retirarlos de este número.

Se recomienda los géneros que expende la casa MONTANER, SINDICATO, 2 á 10, por su bondad y baratura.

Grandes surtidos de novedad para Señora y Caballero. Especialidad en artículos para el clero.

Palma

—Para las atenciones de las factorías militares de esta plaza se necesitan harina flor, galleta de 2.ª clase, cebada, leña en rama, aceite de oliva, petróleo refinado, carbón vegetal, leña de tronco, jabón duro de 1.ª clase y ceniza. Las personas que quieran suministrar alguno ó algunos de dicho artículos, pueden presentarse con muestras de ellos en el expresado establecimiento el día 12 del próximo Noviembre á las once de la mañana y formular sus proposiciones.

Se ha aprobado la prórroga por un año, del contrato de arriendo de la casa que ocupan las Factorías militares de Mahón, bajo las mismas condiciones que rigen en el actual.

Ha sido declarado apto para el ascenso, cuando por antigüedad le corresponda, el comandante de la escala activa del arma de infantería D. Pedro Alzamora.

Carabineros.—Destinos.—El comandante don Eduardo Senllorrens Rubinat, del cuadro de reemplazo de Palma de Mallorca á la comandancia de Alicante de segundo jefe.

De las 40 bicicletas últimamente adquiridas por el batallón de ferro carriles se destinarán dos á la compañía regional de ingenieros de las Baleares.

Se ha dispuesto que el sargento de la guardia civil Juan Reinés Gual, de la comandancia de Baleares, pase á situación de retirado con residencia en Pollensa, señalándole el haber provisional de 100 pesetas mensuales.

—El Ayuntamiento de Selva acordó y el Gubernador civil ha aprobado el acuerdo, de gestionar á la venta en pública subasta los siguientes productos de los montes comunales de aquel distrito municipal:

- 1.º Ciento cincuenta estereos de leña gruesa, en que van incluidos sesenta pinos maderales, marcados provisionalmente en la vuelta del Encinar de la Comuna de Caimari, tasados en 580 pesetas.
- 2.º Ochocientos estereos de leña menuda señalados debidamente en el cuartel de San Sastre y tranzón titulado «Plana de sobre Caimari» tasados en 150 pesetas.
- 3.º Las pastos de la Comuna de Caimari para 800 cabezas de ganado lanar de 60 de ganado vacuno, tasados en 1000 pesetas.
- 4.º Los pastos de la Comuna de Biniamar, para 400 cabezas de ganado lanar, y 60 de corda, tasados en 1.500 pesetas.
- 5.º.—La caza de la comuna de Biniamar, tasada en 30 pesetas.

Las subastas se verificarán el día 25 de Noviembre próximo en la alcaldía de Selva, por pujas á la llana, de media hora en media hora empezando á las diez de la mañana.

Si dichas subastas quedaren desiertas, se verificarán las segundas el día 3 de Diciembre en el mismo local y hora, rigiendo los propios tipos y condiciones señaladas.

Telegramas

de los corresponsales de El Liberal

Madrid 29, 11 m.

Todas las líneas terrestres y marítimas están interrumpidas por causa de los temporales.

Se tienen que lamentar muchos naufragios.

El Obispo de Puerto Rico ha declarado que considera de gran necesidad el envío de seis mil hombres que acompañen á Filipinas al general Polavieja, para acabar pronto con la rebelión de aquel Archipiélago.

Ha salido del Ferrol la corbeta de guerra *Nautilus*, escuela de guardias marinas, con objeto de practicar un viaje de instrucción.

En el Teatro Real se dará en breve una función para socorro de los soldados heridos en Cuba y Filipinas.

Pérez.

Madrid 29, 11'45 m.

S. M. la Reina ha encabezado con diez mil pesetas las suscripciones abiertas en las columnas de *El Imparcial* para socorro de los heridos en la campaña de Cuba y Filipinas.

La primera quincena de Noviembre próximo saldrá un vapor extraordinario conduciendo refuerzos á Manila.

Considérase muy grave el estado de la insurrección en Filipinas; casi toda la provincia de Cavite está en poder de los sublevados, que han construido trincheras y fortificaciones insuperables.

El general Polavieja guarda cama de resultas de un fuerte resfriado.

En las costas de Portugal han ocurrido varios naufragios; pereciendo quince individuos.

Pérez.

Madrid 30, 2'15 m.

En breve se publicará un decreto abriendo una suscripción nacional para la creación del empréstito de cuatrocientos millones de la Deuda amortizable durante seis años, con interés al cuatro por ciento.

Agrávase la situación de Filipinas. Créese inminente la sublevación de otras provincias.

Es objeto de duras censuras la inacción del general Blanco con los sublevados de Cavite.

Se ha firmado un real decreto ordenando la revisión de los expedientes de quintas no resueltos todavía.

Asegúrase estar acordado en Consejo el ascenso del general Azcárraga.

Ha fundado en Barcelona el vapor *Minidanao* con el correo de Filipinas.

Pérez.

A PRECIOS SIN COMPETENCIA Liquidación verdad

25—Brossa—25

Rico surtido en Estamparía y Molduras para cuadros.

Gafas y lentes Cristal de Roca y demás clases.

Se hacen composturas. Aprovechad la ocasión.

25—Brossa—25

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, náuseas, agua de boca, hinchazón de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(3 polvos del Dr. KUNTZ), durando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarrós gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos. CAJA 7-50. Moreno Miguel, Arenal, 3.- MADRID. Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, BARCELONA, y principales farmacias y droguerías del mundo.

Depósitos en Palma: Farmacias de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera y J. Sureda Lliteras, calle de Brossa.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

El que presenta CÁLULAS de SÁNDALO, molinos guales del Dr. Pizá, de Barcelona, y que para el mas pronto y radical curarse, toma las ENFERMEDADES URINARIAS, en el año de 1880, preparadas con sustancias de oro en la Farmacia de Especialidades de Barcelona y de Mallorca: VARIAS COMPOSICIONES, ENFERMEDADES, y SÍNTOMAS, que el Dr. Pizá ha prescrito, y que para el mas pronto y radical curarse, toma las ENFERMEDADES URINARIAS, en el año de 1880, preparadas con sustancias de oro en la Farmacia de Especialidades de Barcelona y de Mallorca.

FARMACIA DE ESPECIALIDADES DE BARCELONA, N.º 4, RAMBLA DE LAS FLORES, 4, BARCELONA, y FARMACIA DE ESPECIALIDADES DE MALLORCA, N.º 3, CALLE DE BROSSA, 3, MALLORCA.

Depósito en Palma: Farmacia de las Copiñas.

Prentitud, Economía y Perfección

Fábrica de Sellos de cauchouc

GARANTIZADOS

Única en las Baleares

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación

PRECIOS DESCONOCIDOS

Especialidad en etiquetas de relieve engomadas para farmacia, á tres pesetas millares de uso comun.

El Ateneo

Magnífico periódico de tipo completamente original.

El Semanario de las personas cultas aparecerá dentro de pocos días.

Ocho grandes páginas de texto. 20 céntimos número.

Esta Revista popular (única de su género en España) se pondrá á la venta en todas las librerías, cafés y kioscos de periódicos.

Impresión esmeradísima.—Papel de clase superior.—Numerosos grabados.

Oficinas en Palma: Administración de El Liberal Palmesano, calle de San Pedro Nolasco, 7.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta capital

Salidas

Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller).

Martes, 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 1 tarde, para Mahón, (via Alcudia).

Viernes, 5 tarde, para Barcelona, (directo).

Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde, para Mahón (directo).

Demingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes, 10 mañana, de Mahon (via Alcudia); 12 id. de Barcelona (via Sóller).

Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles, 7 mañana, de Mahon (directo); 9 id. de Barcelona, (directo).

Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcudia).

Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

GRAN FABRICA DE NAIPES

DE

Sucesores de Sebastian Comas y Ricart

Representantes con depósito para Baleares

M. Capó y C.ª - Luz, 21

SO HACEN ESQUELAS MORTUORIAS en esta Imprenta

Papel para envolver

Véndese cortado á todas medidas, en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Tarifa de precios para los periódicos La Almudaina, Heraldo de Baleares, La Última Hora y EL LIBERAL PALMESANO.

Pesetas

Tamaño corriente en 1.ª página. 15.00

Idem, idem, en 2.ª ó 3.ª 10.00

Idem, idem, en 4.ª 6.00

Tamaños mayores á proporción.

Los suscriptores disfrutará un 20 por 100 de descuento por cada uno de los periódicos á que estén suscritos.

Los anuncios se admitirán á todas horas en las imprentas de los citados periódicos y en el Centro de Anuncios de los señores M. Capó y Compañía.

Imp. de B. Rotger

Especialidad EN instalaciones eléctricas



Lámparas DE ARCO Sistema CROMPTON

Dinamos, Motores, Lámparas alternadoras, Transformadores, Cuadros de distribución, etc., etc.

Ultimas cotizaciones

Proporcionadas por la AGENCIA FESTER

Valores locales

Crédito Balear.	51'
Cambio Mallorca.	5'
Fomento Agrícola.	66'
Ferrocarriles de Mallorca.	31'
Alumbrado por Gas.	80'
Salinas de Ibiza.	195'
La General Mallorquina.	00'
Bonos municipales.	34'
La Islaña Marítima.	48'
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	3'

Valores públicos

Madrid 26, 4 t.	
4 p interior perpétuo.	62'05
4 p exterior perpétuo.	72'95
4 p amortizable.	74'55
Cubas.	85'50
Cubas nuevas.	71'70
Banco de España.	887'00
Tabacos.	211'50
Francos.	
Libras.	30'56

Barcelona 26, 4 t.

4 p interior.	62'07
4 p exterior.	73'15
4 p amortizable.	
Cubas 86.	71'85
Colonias.	
Nortes.	28'28
Francias.	'00
Madrid.	
París.	60'68
Renta Francesa.	
Londres.	

Tienda Nueva S. José

DE

IGNACIO FIGUEROLA

JAIME II, N.º 14

Hallará el público un surtido completo en Ramos, Yutes, Alfombras, Sábanas, Mantas de lana y de algodón, Cortinajes, Visillos, Tiras bordadas, Telas para colchones, Colchas blancas y colores, Géneros de punto, Camisetas, Calsonillos, Medias y Calcetines, Pañolería de todas clases.

Especialidad en telas algodón para camisas de señora y todo cuanto requiere para equipo de novios.

Especialidad en telas blancas

LA CASA QUE VENDE A PRECIOS MÁS BARATOS

Viaje de recreo

A LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH

TÉRMINO DE MANACOR

Ida y vuelta el mismo día

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7-50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

La Alfombrera

TIENDA SOBRE LA MURALLA

Gran fábrica de alfombras

Toda clase de alfombras de yute á precios reducidos Alfombras dibujos escogidos á precios más baratos que las esteras de esparto y de pita.

Desde dos reales el metro en adelante.

Colocación á domicilio GRATIS.

Tela saco de almendón á 0'95 ptas. el Kg.

Sacos hechos á 1'00 ptas.

Enseñanza Practica

del Castellano en las Baleares

POR

Don Damian Boatella y Don Matías Besch

Obra utilísima para la enseñanza del castellano, que fué premiada en la exposición universal de Barcelona por la superioridad.

Octava edición aumentada y corregida. Se vende en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

DIETARIO

Agenda de bufete

1897

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, asientos para la ropa á lavandera, reducciones de pesos y medidas, itinerarios de correos y ferrocarriles, tarifas de unos y otros, nomenclatura de las calles y plazas de Palma, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos y veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos públicos, corporaciones, un registro de vencimientos de letras, etc.

PRECIOS

Una página por día, con elegante encuadernación en tela y dorados al fuego. 3'00 ptas

Media página por día, encuadernado como el anterior. 2'50

Edición económica 1'50

Se vende en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE

Centro de Anuncios DE Miguel Capó

Arrendatario de la sección de anuncios y reclamos de los periódicos EL LIBERAL PALMESANO, La Almudaina, La Última Hora y Heraldo de Baleares.

Se admiten anuncios para los demás periódicos.

Anuncios para la línea de Ferro-carriles é interior de vagones.

Se facilitan medios de anunciar en esta isla y continente.

21-Luz-21

Ferro-carriles de Mallorca

Servicios de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Octubre.

De Palma á Manacor y la Puebla, á las 7'55 mañana, 2 y 5 tarde.

De Palma á Inca, á la 1'15 tarde.

De Manacor á Palma, á las 6'45, 11'30 mañana y 5'30 tarde.

De la Puebla á Palma; á las 7'12, 11'45 mañana y 5'45 tarde.

De Inca á Palma, á las 6'40 mañana.

De Manacor á la Puebla, á las 5'30 tarde.

De la Puebla á Manacor, á las 5'45 tarde.

Palma 5 de Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

COMENTARIOS A LA LEY DE CAZA

por el abogado

Don Gabriel Castellá

Segunda edición corregida y concordada con las últimas disposiciones del Gobierno y fallos del Tribunal Supremo.

Se vende al precio de una peseta en la calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

100.000 duros

para colocar sobre hipotecas.—Informes: Centro Anuncios, Luz, 21.

Tinta negra para escribir

Se vende á granel en la calle de Palacio número 4 frente la Diputación provincial.

Muchacho

Se necesita uno.

Informes: Centro de Anuncios, Luz, 21.

Etiquetas

para toda clase de vinos y licores y en tantos colores como se pidan, las imprimen, litografiadas y tipo-litografiadas, en la imprenta de este periódico.

Prontitud, perfección y economía

Para el dia de Difuntos

En la Dalia Azul, Pelaires 10, encontrará el público un completo y variado en farolillos para ornamento de sepulturas.

Gran economía

FOTOGRAFADOS

Se hacen rápidamente en esta imprenta, como también toda clase de clichés en zincografía.

Precios desconocidos

Especialidad en grabados y toda clase de alegorias para los anunciantes.

Empapeladores

Grandes existencias de papel para empapelar habitaciones, á precios económicos, en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Malacate (vulgo Bogit)

Se vende uno en muy buen estado, juntamente con cuatro metros de embarrado y cuatro bombos de madera, todo á precio muy reducido.

Libros de lance

Hay grandes existencias para vender, en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Tinta para sellos

Se vende á granel en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.